

INSTRUCCIONES TIQUETE UNIVERSITARIO:

El listado contiene todos los estudiantes que se inscribieron, para saber si salió beneficiado debe consultar la columna **“RESULTADO”** allí encontrará si fue o no beneficiado, si aparece **“NO BENEFICIADO”**, en la siguiente columna se indica el motivo por el cual no se le asignó el tiquete.

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL TIQUETE ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

- Horario académico expedido por la entidad Educativa.
- Certificado de estudio o liquidación de matrícula cancelada que contenga los datos del estudiante
- **Durante el segundo semestre de ser beneficiario** presentar historial académico que demuestre el rendimiento académico mínimo o superior de 3.3. El cual debe ser soportado y certificado por la Institución correspondiente
- Asistir a la reunión informativa semestral.
- Inscripción de estudiantes en la Secretaria de Educación Municipal, que de manera voluntaria deseen prestar sus servicios en acción social con la Secretaría de Educación y Cultura.
- Aquellos estudiantes que cometan fraude o intercambio del tiquete quedarán inhabilitados del apoyo del subsidio escolar durante un año.
- El estudiante que no reclame el tiquete escolar durante dos meses consecutivos perderá el beneficio durante un año.
- La entrega de los tiquetes se hará estrictamente en las fechas establecidas por la Secretaria de Educación y Cultura, las cuales serán indicada en la reunión informativa.

ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (Sólo universitarios)

Presentar horarios y constancia de matrícula desde el miércoles 24 hasta el viernes 26 de febrero de 2016 en horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 1:30 a 4:30 p.m.

REUNIÓN INFORMATIVA PARA UNIVERSITARIOS Y ESCOLARES

Sábado 27 de febrero de 2016 a las 9:00 a.m. en el auditorio de la I.E. Santo Tomás de Aquino.